

## PROLOGO

Desde hace algún tiempo nos ha inquietado la idea de realizar una investigación acerca de ciertos problemas y cuestiones que surgen en esa parte límite entre México y los Estados Unidos, llamada por alguien como "la frontera del odio",<sup>1</sup> con el propósito de divulgación a nivel popular. En efecto, "la frontera mexicano-norteamericana es una ley hecha para contravenirla, una prohibición que engendra gánsters, una línea larga, derecha, a menudo virtualmente invisible, con una curiosa capacidad de torcer valores, desbaratar vidas, y neutralizar cada política encaminada a mejorar sus reglamentos".<sup>2</sup>

No es necesario resaltar la gran importancia que tienen las cuestiones fronterizas en el vasto cosmos de las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos, misma que ha sido puesta de relieve a partir de la transformación de México en un país petrolero. No es un azar tampoco el hecho de que recientemente la literatura sobre esa franja haya proliferado abundantemente, especialmente de "aquél lado", es decir, ha sido objeto de profundos y numerosos estudios de eruditos, sociólogos, juristas, economistas y hasta estrategas norteamericanos. En realidad los problemas fronterizos entre ambos países guardan un lugar preponderante en las relaciones bilaterales entre el hegemon del norte y nuestro país, sin que pretendamos desubicarlos del marco general de las relaciones externas de México.

En virtud de que la gama de problemas que se incoan en dicha región es muy vasta, en la presente obra se hizo una rigurosa selección, habiéndose escogido los tópicos en razón del conocimiento que cada uno de los ensayistas tiene con los mismos.

México comparte con los Estados Unidos una frontera común de más de 3 597 kilómetros. Por el lado norteamericano se colinda con cuatro estados: Texas, Nuevo México, Arizona y California, abarcando 24 condados, con una población aproximada de 5 millones de habitantes. Por el lado mexicano son 36 municipios repartidos entre Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, con más de cinco millones de pobladores. En total, son más de 10 millones de seres humanos los que a diario conviven e interactúan, mismos que pertenecen a culturas y economías muy diferentes, pero que producen patrones de comportamiento muy específicos.

Puede decirse que la frontera entre México y los Estados Unidos es un lugar donde coincide el desarrollo y el subdesarrollo; es un magnífico laboratorio social para el estudio serio y profundo del subdesarrollo en todos

<sup>1</sup> Véase *Contextos*, año 1, Núm. 19, 27 de nov.-3 de dic., 1980, p. 44.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*

sus aspectos; es donde la dependencia económica de México alcanza su clímax con respecto a la economía de los E.U.

Una particularidad cabe destacar: cuando se estudia la economía fronteriza mexicana se observa que, en términos generales, los indicadores están por arriba de la media nacional en tanto que la economía de los condados limítrofes estadounidenses se encuentran entre los más rezagados de la economía norteamericana y habitados fundamentalmente por personas de ascendencia mexicana, por "chicanos".

Otra de las características que encontramos en el análisis es que en lo que se refiere a México, la frontera siempre se ha destacado por su desvinculación, desde hace siglos, del resto del país, especialmente en los aspectos económico y cultural, no obstante los diversos intentos de política de rescate realizados por diversos gobiernos mexicanos.

Gerardo Acevedo Danache relata, en su ensayo, las experiencias que con más frecuencia vive el cónsul mexicano que labora en aquellos estados sureños de la Unión Americana que cuentan con bastante población mexicana, o de origen mexicano, destacando las constantes violaciones a los derechos fundamentales de los trabajadores migrantes indocumentados; la profunda discriminación racial de que son objeto las personas de piel morena y de habla hispana.

Aranda y Escalante realizan un sustancioso estudio de esa nueva punta de lanza del imperialismo que son las maquiladoras de ensamble, industria que ha asentado sus reales en la frontera mexicana, aprovechando lo barato de la mano de obra y de otros insumos a cambio de ciertos beneficios de carácter económico, más supuestos que reales, si se toma en cuenta lo que se denomina "costo social".

Por su parte, el joven catedrático de derecho internacional, Marco Antonio de la Fuente, realiza un prolijo análisis histórico-jurídico de ciertos problemas sobre límites y aguas que han surgido en medio de las relaciones entre México y los E.U. Estudia los problemas de los ríos internacionales, mismos que se provocan por las profundas discrepancias jurídicas en torno a su enfoque; de la prepotencia que siempre ha guardado, y guarda, el poderoso hegemon. Hace resaltar que los diversos y sucesivos tratados de paz, amistad y límites de eso no tienen más que el nombre, al menos para el país poderoso. Además de arrebatarlos arteralmente gran parte de nuestro territorio nos ha despojado de aguas que supuestamente deben ser internacionales o las han envenenado. Sería injusto no mencionar los loables esfuerzos de nuestros negociadores diplomáticos que han impedido que el león se engulla toda la tajada.

Arellano, con su muy femenina sensibilidad, aborda un problema que si bien no es fronterizo, en estricto sentido, sí está íntimamente vinculado con la problemática analizada en su contexto: el movimiento chicano, pedazo de nuestra raza que a diario tiene que sufrir los embates de la vejación, el maltrato y la discriminación, en todos los órdenes de la vida: político, educativo, cultural, laboral, etcétera. Pero, ante la afrenta anterior, cabe mencionar la poca o nula actividad del gobierno mexicano para paliar tan lamentable estado de cosas. Es el ensayo de María Isabel Arellano, uno de los escritos más humanos y mejor fundamentados sobre el tema.

Otro joven, investigador, Méndez Buenos Aires, emprende un estudio de

las causas que han motivado el incidente que se ha dado en llamar la “guerra del atún” entre México y los E.U. Tiene razón cuando afirma que dicho problema se engendra por el diferente enfoque que le da cada país a las normas del nuevo y pujante derecho del mar, especialmente lo relativo a la Zona Económica Exclusiva (para México) y la Zona de Conservación de Pesca (para los Estados Unidos). Pero Méndez Buenos Aires va más allá, al detectar que el verdadero punto de la litis es la interpretación de los derechos que tiene el Estado costero sobre la Zona Económica Exclusiva en lo que se refiere a las especies altamente migratorias, y cabe recordar que el atún es una de ellas. Sin embargo, hemos de añadir que en este problema, y en esta ocasión, el derecho internacional comparte la razón con México.

Luis Saldaña, otra joven promesa entre los catedráticos universitarios, aborda el verdaderamente complejo tema del comercio en la zona fronteriza, destacando tanto el aspecto jurídico como el económico. En el afán del gobierno mexicano por rescatar la economía fronteriza y vertebrarla al resto de la economía nacional, destacan diversas medidas destinadas a beneficiar el comercio mexicano y sacudirse del norteamericano. La conclusión es que todas esas disposiciones además de ser insuficientes e ineficaces han convertido a la frontera, en “zona de excepción o privilegiada” que, a la postre, han incrementado más nuestra dependencia. No son las intenciones las que se cuestionan, sino los resultados los que se evalúan.

Por último, aunque no en el orden del índice, por nuestra parte hemos intentado el análisis de uno de los problemas más lacerantes, el punto más débil de la política exterior de México: el problema de los trabajadores indocumentados mexicanos que en pos de un pedazo de pan, se lanzan, clandestinamente, por entre las vallas fronterizas. Cualquier obra, cualquier ensayo, de cualquier naturaleza (jurídico, sociológico, político) será insuficiente para describir el drama que vive ese gran “ejército silente” que son los indocumentados. Además de analizar, aunque sea ligeramente, algunas variables del problema, se enuncian al final del ensayo las diversas “soluciones” que se han pretendido aportar, sin dejar de mencionar la más viable, pero también la más difícil: la reestructuración del modelo mexicano de desarrollo.

Existe un común denominador entre los autores de los diversos ensayos: todos son abogados, algunos catedráticos universitarios, abrasados por un amor ardiente a los problemas socioeconómicos de México y con un ánimo constructivo de aportar atisbos de soluciones. Sabemos de antemano que todos los ensayos adolecen de serios vicios, algunos de contenido, otros de carácter metodológico, pero también existe un factor que si no los revela del todo en su responsabilidad, sí la atenúa: su juventud.

Víctor Carlos García Moreno

México, D.F., primavera de 1981

•